



COLOMBIA PREPARADA PARA TEMPORADA DE HURACANES

- Según comunicado expedido por el IDEAM, el 1 de junio inicia la Temporada Oficial de Huracanes y Ciclones Tropicales para el 2019, en el Mar Caribe.
- De acuerdo con los pronósticos, se estima que la actividad ciclónica estará ligeramente por debajo de lo normal con posibilidad de formación de 13 tormentas tropicales y 5 huracanes, 2 de los cuáles podrían llegar a ser huracanes mayores.
- En Colombia, las zonas de mayor exposición a este tipo de fenómenos son principalmente, el Archipiélago de San Andrés y Providencia y la península de La Guajira.
- UNGRD recomienda a entidades sectoriales y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, mantener las acciones de preparación, monitoreo y alistamiento, de tal forma, que les permita reducir los posibles daños que se puedan presentar y realizar una respuesta adecuada.



Bogotá, 31 de mayo de 2019. (@UNGRD). A partir de mañana y hasta el próximo 30 de noviembre, se presenta la Temporada Oficial de Huracanes y Ciclones Tropicales en el Mar Caribe. Este año, como es habitual, las áreas de influencia son el Océano Atlántico, el Golfo de México y el Mar Caribe, en los que se verá reflejada la formación de ondas tropicales, depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes.

Para el caso de Colombia y según el IDEAM, de acuerdo con la información suministrada por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos y científicos de la Universidad Estatal de Colorado, se indica una actividad ciclónica ligeramente por debajo de lo normal con la posibilidad de formación de trece tormentas tropicales y cinco huracanes, de los cuáles, dos podrían llegar a ser huracanes mayores.

No obstante, ante la posibilidad del paso de actividad ciclónica por el Caribe Colombiano, las zonas de mayor exposición ante este tipo de fenómenos son el Archipiélago de San Andrés y Providencia y la península de La Guajira, donde podrían llegar a registrarse fuertes lluvias, vientos de variada intensidad, vendavales e incremento de la marea como efecto de estos fenómenos naturales.

Ante este pronóstico para la Temporada, es necesario tener en cuenta, que lo más importante no es la cantidad de ciclones que logren desarrollarse, sino la trayectoria que puedan tomar estos fenómenos, pues un solo Huracán o Tormenta tropical que ingrese al Caribe Colombiano, podría generar un alto impacto de afectación en el país.

Es por esto que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, hace un llamado a las autoridades locales, instituciones públicas, privadas y comunitarias, principalmente, de la región Caribe Colombiana para que de manera juiciosa realicen el monitoreo y seguimiento a la información de pronóstico que emita el IDEAM y la DIMAR, activen sus Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, se tomen las acciones de preparación, monitoreo y alistamiento necesarias, y se mantenga actualizados los protocolos de respuesta a fin de reducir los riesgos y estar mejor preparados en caso de presentarse una emergencia.

Recomendaciones para la comunidad

Realizar acciones preventivas como la limpieza de escombros; aseguramiento de techos, ventanas, vigas y columnas; poda de árboles; limpieza de canales de agua y desagües; permanecer atentos a la información divulgada a través de los medios de comunicación y autoridades locales, tener un plan familiar de emergencia en el que se determinen rutas de evacuación, puntos de encuentro, refugios cercanos, teléfonos de emergencia dentro de la familia, entre otros.

Recomendaciones para operadores de embarcaciones, operadores turísticos y pescadores

Los hoteles y centros turísticos deben tener actualizados y probados sus planes de emergencia; socializar información de contingencia con sus huéspedes, verificar la resistencia de cubiertas, ventanas, vigas entre otros; disponer de zonas seguras para los huéspedes y trabajadores al momento de una emergencia; seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas marinas y atender las recomendaciones que brinden las autoridades; diseñar e implementar estrategias de información pública para los turistas y operadores turísticos; dar cumplimiento a las restricciones impartidas por las autoridades locales para la restricción de uso de playas y embarcaciones.

Recomendaciones para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Península de La Guajira

Iniciar con el alistamiento y mantener durante los seis meses, la disponibilidad de recursos, para atender cualquier situación de emergencia generada por el fenómeno climático en los municipios de San Andrés, Providencia, Manaure, Riohacha, Uribía y Dibulla, Identificar y adecuar los sitios que puedan ser acondicionados como refugios y los equipamientos requeridos para su puesta en funcionamiento; revisar y poner en funcionamiento las alarmas institucionales y comunitarias (sirenas, parlantes, y demás mecanismos existentes en la comunidad); informar a la comunidad el sonido establecido y las acciones esperadas de su parte cuando estas se activen.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres mantiene el seguimiento y monitoreo de la Temporada, así como su articulación con los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, primordialmente de la Costa Caribe Colombiana.

Información de interés

- Los huracanes se clasifican según la intensidad de los vientos sostenidos en la escala Saffir-Simpson, que va del 1 al 5 estimando el daño potencial, siendo la categoría 1, la menos intensa con vientos de 119 a 153 km/h, y la categoría 5, la más intensa con vientos mayores a 250 km/h. Los de categoría 4 y 5 son considerados como huracanes severos.

[Otras recomendaciones e información de interés sobre la Temporada de Huracanes](#)

Documentos técnicos sobre Ciclones Tropicales para Colombia

[Propuesta Metodológica para elaborar mapa de amenaza de ciclones tropicales para Colombia](#)

[Metodologías para evaluar la amenaza, vulnerabilidad, exposición y riesgo por ciclones tropicales](#)